

Anexo No 7: PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

1. PERFILES DEL PERSONAL REQUERIDO

CA NT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FORMACIÓN DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y DEDICACIÓN
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQUITECTO y/o INGENIERO CIVIL, DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	15 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO DIRECTOR Y/O COORDINADOR INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y/O EDUCATIVO. DEDICACIÓN DEL 50%
1	ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQUITECTO, DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y/O EDUCATIVO. DEDICACIÓN DEL 100%
1	INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CIVIL, DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y/O EDUCATIVO. DEDICACIÓN DEL 100%
1	INGENIERO MECÁNICO	INGENIERO MECÁNICO DEBIDAMENTE MATRICULADO	5 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO INGENIERO MECÁNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS. DEDICACIÓN DEL 10%
1	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO DISEÑADOR Y/O CALCULISTA HIDROSANITARIO, EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS. DEDICACIÓN DEL 20%

CA NT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	FORMACIÓN DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y DEDICACIÓN
1	INGENIERO eléctrico O INGENIERO ELECTRICISTA	INGENIERO ELÉCTRICO O INGENIERO ELECTRICISTA DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO DISEÑADOR Y/O CALCULISTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS DEDICACIÓN DEL 20%
1	PROFESIONAL SISOMA	INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO -ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO RESIDENTE SISOMA EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CUBIERTAS. DEDICACIÓN DEL 100%
1	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL	INGENIERO CIVIL CON TITULO DE POSTGRADO, (ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA O DOCTORADO) EN ESTRUCTURAS DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	10 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO INTERVENTOR DISEÑADOR Y/O CALCULISTA, DE EDIFICACIONES CUBIERTAS. DEDICACIÓN DEL 25%
1	ABOGADO		8 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, DE LOS CUALES, 3 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN PROCESO DE OBRA Y URBANISMO, CONFORME A LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	DEDICACIÓN DEL 20%
1	CONTADOR	CONTADOR ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, DE LOS CUALES 5 CON EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL SECTOR PÚBLICO	DEDICACIÓN DEL 30%



Personal de apoyo:

Un (1) Auxiliar de oficina con una dedicación del 50% en la ejecución del proyecto

Una (1) comisión de topografía con una dedicación de 10% en la ejecución del proyecto

El proponente deberá acreditar la experiencia, mediante la presentación para cada uno de los profesionales, las **certificaciones** de contratos suscritos y terminados y adjuntar la documentación que soporte el requerimiento señalado en las columnas (EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA ESPECIFICA Y DEDICACIÓN).

La presentación de los profesionales y expertos requeridos en el cuadro anterior es un requisito para la suscripción del acta de inicio.

En todo caso, para la ejecución de la interventoría, EL INTERVENTOR deberá disponer del personal suficiente e idóneo para la realización de los trabajos, de tal manera que manejen las actividades y conceptos necesarios para la correcta ejecución del contrato, para cumplir los plazos y alcance del contrato.

El proponente deberá acreditar experiencia y adjuntar la documentación que soporte el requerimiento señalado.

NOTA 1: El personal de apoyo no es objeto de calificación dentro del presente proceso no obstante deberá estar incluido dentro de la propuesta del oferente y deberá mantenerse durante la ejecución del contrato.

Nota 2: El INTERVENTOR se obliga a mantener durante la ejecución del contrato hasta la entrega final y recibo a satisfacción el perfil del personal ofrecido en su propuesta y aprobado por el SENA, so pena de INCUMPLIMIENTO.